

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO

MES:

ENERO

AÑO: 2022

TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

182

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:

INICAL

LUGAR:

LAS PALMERAS

CODIGO MODULAR:

602847

REG/PROV/DIST:

SAN MARTIN/ DORADO/ SAN JOSE DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	01149528	Gomez Alegria Fidelia	Director	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	00918682	Reategui Perez Ynelda	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
3												SIN NOVEDAD
4												SIN NOVEDAD
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

LUGAR Y FECHA: LAS PALMERAS

28 de febrero de 2022



DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0542

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI

INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 182 – LAS PALMERAS CODIGO MODULAR N°602847
DISTRITO SAN JOSE DE SISA – PROVINCIA DORADO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Las Palmeras, 27 de febrero de 2022

OFICIO. N° 002-2022-GRSM-UGEL D- I.E.I N° 182-B.L.P/S.

SEÑOR: Dc. María Carolina Pérez Tello
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local- Dorado

CIUDAD.

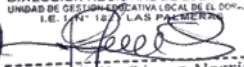
**ASUNTO: REMITE REPORTE DE ASISTENCIA MES FEBRERO I.E N
182 –Las Palmeras -2022.**

Es grato de saludarle y dirigirme a su despacho para expresarle mi cordial saludo en representación de la Institución Educativa N° 182 – San Las Palmeras, Distrito de San José de Sisa, al mismo tiempo comunicarle que a la fecha estoy remitiendo el
reporte de asistencia mes de Febrero 2022.

En el cual especifica vacaciones del personal docente nombrado que abarca los meses de Enero, Febrero 2022 y vacaciones de personal directivo con fecha 18 de enero hasta 18 de febrero 2022, según R.D N°0037-2022.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO
I.E. N° 182 LAS PALMERAS

Prof. Fidelia Gómez Alegría
DIRECTORA

Prof. Fidelia Gómez Alegría DIRECTORA I.E N° 182 - LAS PALMERAS